

# Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza (1798-1800)

JUAN MANUEL VÁZQUEZ FERRERA

*Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación  
de Proyectos de Obra y Construcción*

*Junta de Extremadura*

juanmavazquez1@gmail.com

## RESUMEN

*El Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza fue una unidad perteneciente a la estructura del ejército regular portugués de primera línea, que nace en Olivenza durante el conflicto de la Guerra de la Restauración (1640-1668), y que va a permanecer aquí, junto con el Primer Regimiento de Infantería y el Regimiento de Caballería "Dragões de Olivença", formando parte de la guarnición permanente de la plaza, hasta 1800.*

*El presente artículo pretende mostrarnos una imagen de estas tropas en aquellos difíciles años de final del siglo XIX, a través de diferentes aspectos de su día a día.*

**PALABRAS CLAVE:** Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza; Ejército portugués; José Carcome, Dragões de Olivença, Olivenza.

## ABSTRACT

*The Second Infantry Regiment of Olivenza was a unit belonging to the structure of the regular army of the Portuguese first line, born in Olivenza during the conflict of the War of Restoration (1640-1668), and you are going to stay here, together with the First Regiment of Infantry and Cavalry Regiment "Dragões of Olivença" forming part of the permanent garrison of the place, until his departure at the end of September of the year 1800.*

*The present article aims to show us an image of these troops in those difficult years at the end of the nineteenth century, through different aspects of your day to day.*

**KEYWORDS:** Second Infantry Regiment of Olivenza; Portuguese Army; José Carcome, Dragões of Olivença, Olivenza.

## ORIGEN

El origen del Segundo Regimiento de Infantería<sup>1</sup> está ligado a la condición de Olivenza como plaza fuerte, el cual a su vez, viene determinado por la disposición geográfica de la propia ciudad de Olivenza<sup>2</sup>. Con el río Guadiana a sus espaldas, un relieve eminentemente llano y favorable a los desplazamientos militares, la comarca de Olivenza ha sido considerada histórica y geográficamente hasta 1801, por muchos autores, como un enclave de Portugal en Castilla. Una magnífica cabeza de puente<sup>3</sup> y una estratégica base de operaciones justo al sur de la capital de la provincia, desde donde con facilidad se podían realizar toda clase de incursiones en territorio enemigo con la seguridad y protección que ofrecían sus murallas.

La ruptura de la Unión Ibérica y la declaración de independencia de Portugal en diciembre de 1640, van a poner de manifiesto el verdadero valor de su avanzada posición cuando Olivenza se declara partidaria del bando de la casa de Braganza. Los antiguos recintos amurallados que sucesivamente habían ido rodeando la ciudad hacía tiempo que habían quedado obsoletos, por lo que inmediatamente a la declaración de independencia dan comienzo las obras de construcción y fortificación de una nueva y moderna cerca abaluartada que resistiera la potencia de las armas de fuego.

La construcción de este nuevo recinto amurallado, dada la inminencia del conflicto armado, tenía que ir necesariamente acompañada de la creación de una fuerza militar de carácter permanente que garantizara su defensa, para lo que se crea inmediatamente el llamado Tercio de Olivenza, una unidad militar formada aproximadamente por unos 2000 hombres de infantería y una compañía de caballería de aproximadamente 100 jinetes<sup>4</sup>, en números variables a lo largo de la campaña.

---

<sup>1</sup> Aunque la grafía original debería ser *Regimento de Infantaria de Olivença* optamos en este artículo por su traducción al castellano para una mejor comprensión del texto.

<sup>2</sup> SANCHEZ GARCIA, Rosa M. y LIMPO PIRIZ, Luis: *El enclave de Olivenza*. Cáceres, 1994.

<sup>3</sup> LIMPO PIRIZ, Luis: Olivenza: “Triunfo y fracaso de Godoy”, in *Parlamento de Extremadura, La larga agonía del extremeño Godoy*, Mérida, Parlamento de Extremadura. 2015.

<sup>4</sup> La infantería la formaban unos 2000 hombres divididos en 10 compañías, la caballería también denominada “Troços”, compuesta de entre 80 y 100 soldados, aunque raramente se conseguían completar las compañías. TORRES CENTENO, João, 2008. p. 27.

Tanto las defensas recién levantadas como su guarnición se pondrán a prueba casi desde el comienzo de la contienda, pues ya a mediados de 1641 y con solo unos meses de diferencia tienen que hacer frente a dos intentos de asalto, al que habría que sumar uno más en 1645 y otro en 1648.

Pero no será hasta 1657, tras un largo mes de duro asedio por parte de las tropas castellanas del duque de San Germán, cuando la plaza capitule y cambie de manos, un cambio de nacionalidad que se iba a prolongar hasta el final de la contienda, tras la firma del tratado de paz de Lisboa de 1668 volverá a soberanía portuguesa.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII se suceden las reformas y reestructuraciones en el ejército portugués, variando con cada una tanto el número de compañías como el de soldados que las forman. El primitivo Tercio de Olivenza pasa en esta época a denominarse Regimiento de Olivenza, la caballería se desligará de la infantería para formar un cuerpo independiente.

Serán las reformas organizativas del Conde de Lippe en 1763<sup>5</sup> las que dividan al regimiento en dos unidades diferentes, el Primer y el Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza, estableciendo también una organización, uniformidad y estructuras que llegarán prácticamente intactas hasta las grandes reformas de mayo de 1806 en el ejército portugués.

Ambas unidades van a mantener sus acuartelamientos en la ciudad hasta el año 1780<sup>6</sup>, en que el Primer Regimiento de Infantería abandonará la plaza para formar parte de la guarnición de la ciudad de Estremoz, quedando solamente en Olivenza como guarnición permanente el Segundo Regimiento de Infantería y el Regimiento de Caballería.

---

<sup>5</sup> El conde de Schamburg Lippe llegará a Portugal en la secuencia de la guerra Fantástica ó del Pacto de Familia (1756-1763), y será el encargado de comandar y reorganizar al ejército portugués a la manera europea, convirtiéndolo en uno de los más modernos y eficaces de su época.

<sup>6</sup> La documentación consultada hasta el momento, no nos permite determinar con exactitud la fecha exacta de la salida del Primer Regimiento de Olivenza de nuestra ciudad, estimándose entre 1778-1780, siendo a partir de estos momentos cuando existen referencias al nuevo destino de esta unidad en Estremoz.

## 1798, UN NUEVO COMANDANTE LLEGAAL REGIMIENTO

Los años finales que el Regimiento permanece en Olivenza coinciden con la llegada de un nuevo Comandante a la unidad, por lo que podríamos considerar la fecha del 14 de marzo de 1798 como el momento en que arranca este último periodo.

En esa fecha se produce el relevo en la toma de posesión al frente del Regimiento de su nuevo coronel, D. José Carcome Lobo. Nacido en 1756 en la *freguesía* de la *Ameixoeira*<sup>7</sup> de Lisboa, en el seno de una familia noble, llega a Olivenza con poco mas de cuarenta años y una larga carrera militar a sus espaldas. Lo hace en promoción con el grado de coronel procedente del Regimiento de Infantería de Castelo de Vide, donde había sido Teniente Coronel. Una carrera militar que tendría su punto culminante algunos años más tarde en los campos de batalla de Europa al frente de la Legión Portuguesa, donde alcanzaría en 1810 el grado de General de División<sup>8</sup>.

A su llegada al regimiento, Carcome se encuentra un panorama desalentador, con una unidad muy mermada de efectivos, indisciplinada y carente prácticamente de todo.

*“puede, su excelencia, suponer el estado en que se encuentra el regimiento después de haber estado más de un año con un coronel medio muerto y después de haber pasado otros cinco o seis en las manos del Azambuja, puedo asegurarle que se trata de una creación nueva pues no hay ningún ramo en que exista sistema alguno y si lo hay bien se ve la mano del artista...”*<sup>9</sup>.

Se hace cargo del regimiento en momentos de una elevada tensión internacional y políticamente muy delicado, con una Europa inestable por las convulsiones revolucionarias y la tensión creciendo día a día en la frontera.

<sup>7</sup> A.N.T.T. PT-ADLSB-PRQ-PLSB05-001-B2\_m0886: *Libro de registros de bautismos 1744-1757*, fol 79.

<sup>8</sup> Tras la victoria obtenida por las armas de Francia en la batalla de Wagram, en parte debida al brillante papel jugado por la Legión Portuguesa, el propio emperador, Napoleón, nombra a Carcome General de división con autoridad sobre tropas francesas y le condecora con la Legión de Honor. Lo que supone un honor extraordinario ya que no era habitual semejante grado militar en un extranjero. *BANHA*, 2007, p. 60.

<sup>9</sup> A.H.M.O. Serie II. Legajo 16. Libro 2º, Copiador de cartas y oficios. *Carta de Carcome ao Secretario de Estado Luis Pinto de Sousa*, 13 abril de 1798.

El recién llegado coronel D. José Carcome Lobo será el encargado de poner al día unas tropas muy mermadas de efectivos donde la relajación y el abandono sufrido en los últimos años, motivado entre otras causas por la falta de comando,<sup>10</sup> hacen que la puesta a punto de las tropas parezca realmente un ejercicio de nueva creación, pues todos los aspectos del regimiento necesitaban urgentes actualizaciones o de grandes reformas; desde la estructura, la uniformidad, el equipo o la sanidad entre otros<sup>11</sup>.

### VISITA DE INSPECCION DEL MARISCAL GENERAL DEL EJÉRCITO

Sin apenas tiempo para nada, tan solo veinte días después de la toma de posesión del nuevo comandante, y ante el evidente riesgo de un enfrentamiento militar entre Portugal y España, el Consejo de Estado envía al mariscal general del ejército, el príncipe Cristian de Waldeck,<sup>12</sup> en una visita de inspección a las provincias del Alentejo y el Algarve. Esta revista tiene el objetivo de informar al Estado Mayor del ejército tanto del número de efectivos disponibles como de su capacidad, así como de las instalaciones y fortalezas, con especial atención a las plazas de frontera<sup>13</sup>.

Cristian de Waldeck llegará a Olivenza para pasar revista a las tropas y a la fortificación el 5 de abril (jueves santo), y estará aquí hasta el día 8 (domingo de resurrección). Durante los tres días que duró su visita a la plaza y a la guarnición, aportará, a través de sus informes, una valiosa información que nos

---

<sup>10</sup> El anterior comandante del regimiento había sido Antonio Homen da Fonseca, que debido a su avanzada edad, llevaba ya más de un año en cama e imposibilitado del comando del regimiento. Muere en Olivenza el 31 de Enero de 1798 a la avanzada edad de 98 años.

<sup>11</sup> "...O Marechal Principe de Waldeck pasmou de não terem os soldados nem lenha, nem sal, nem azeite...". DA COSTA GUEDES, Livio: "A viagem de Christian, Principe de Waldeck, ao Alentejo e ao Algarve descrita pelo Barão Von Wiederhold, 1798" in *Separata do 59º volume do Boletim do Arquivo Histórico Militar*. Lisboa. Arquivo Histórico Militar, 1992, p. 318.

<sup>12</sup> Cristian, príncipe de Waldeck y Pyrmont comenzó su carrera militar en el ejército prusiano. Fue contratado en 1797 por el gobierno portugués con el rango de Mariscal del ejército con el objeto de poner en prácticas las reformas establecidas en 1796. En 1798 realizaría un viaje de inspección por las provincias del Algarve y el Alentejo. AMARAL, Manuel (2010) *O Príncipe de Waldeck*. en <http://www.arqnet.pt/exercito/waldeck.html>

<sup>13</sup> DA COSTA GUEDES, Livio: *Op. cit.*, p. 290.

ayudará a conocer de primera mano tanto la organización como el aspecto e incluso algunas costumbres de nuestro regimiento.

## ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Uno de los primeros aspectos a los que hace mención el Príncipe de Waldeck es la estructura organizativa y número de soldados que formaban el regimiento en el momento de su visita. El Mariscal General pasa revista a las tropas oliventinas el 6 de abril de 1798. En esos momentos se componían de un solo batallón y diez compañías (ocho de fusileros, una compañía de cazadores y una de granaderos), con un total de 920 plazas de soldados, sumados a las 18 plazas de estado mayor, daban 938 plazas.

*“O regimento conta com 938 individuos. Tinha 100 homens em Juromenha, que não estavam incluídos na contagem. O coronel estava a cavalo”<sup>14</sup>*

Esta estructura organizativa correspondía a la aprobada para el ejército portugués dos años antes, en agosto de 1796. Sin embargo, este decreto de agosto es modificado poco tiempo después, el 30 de Octubre de ese mismo año, por una nueva Cédula Real, que establecería una nueva estructura dentro de los regimientos. Claramente, cuando Cristian de Waldeck pasa revista a las tropas en abril de 1798, esta nueva organización aprobada en octubre de 1796 aún no se había implantado en Olivenza<sup>15</sup>.

## LA REORGANIZACIÓN DE OCTUBRE DE 1798: DOS BATALLONES Y 1600 PLAZAS

Como hemos dicho anteriormente, el 30 de octubre de 1798 el Príncipe Regente D. João VI, ante la inminencia del conflicto armado, ordena mediante decreto que todos los regimientos de infantería tomen como ejemplo la estructura del regimiento de Lippe y se desdoblén en dos batallones, aumentando también el número de soldados hasta completar el número de 1600 plazas.

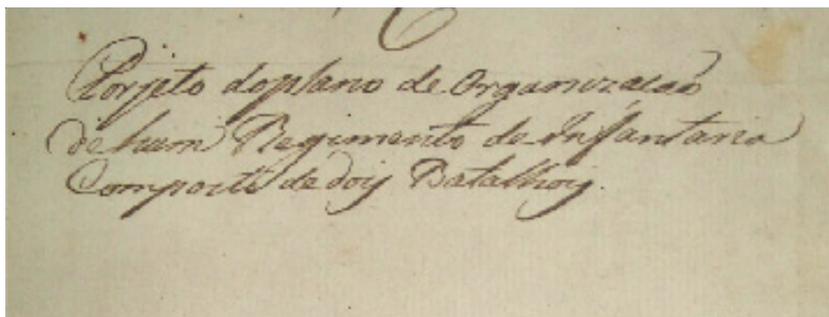
---

<sup>14</sup> DA COSTA GUEDES, Livio: *Op. cit.*, pp. 275-298.

<sup>15</sup> “*Collecção de Legislação Portuguesa desde a ultima compilação das Ordenanças*” Volume IV. Lisboa. Tipografia Maigrense, 1829. Decreto de Reorganização de 1 de Agosto de 1796 e modificação de 30 de Outubro do mesmo ano.

*“Parecendo conveniente ao Meu Real Serciço, que todos os Regimentos de Infantaria do meu Exército se constituão no número de dois batalhões, do mesmo modo que foi disposto por Decreto do primeiro de Agosto deste presente anno para o regimento de infantaria de Lippe: Sou servido ordenar, que todos os Regimentos do mesmo exército fiquem constituídos para o futuro no número de dois batalhões, e mil e seiscentas praças cada hum...”*<sup>16</sup>

Tras poner en orden el regimiento, en aplicación de la nueva reglamentación, el Coronel Carcome remite a sus superiores un informe con el “Plano de Organización de un Regimiento de Infantería de Línea”<sup>17</sup>, según el decreto de 30 de octubre de 1796. En este documento describe detalladamente tanto la escala de comando del regimiento como la distribución de las compañías durante las revistas en las paradas o en ataque; también la formación en columnas, por pelotones y el lugar que cada cual debe ocupar en cada caso.



**Imagen 1.** Proyecto del plano de organización de un regimiento de infantería compuesto de dos batallones.

<sup>16</sup> Ibidem.

<sup>17</sup> A.H.M.O. Serie II. Legajo 16 Libro 2º, Copiador de cartas y oficios. *Carta a Luis Pinto de Sousa Coutinho remetendo-lhe o plano de organizaçao do Regimento em dois batalhoes.* 3 Setembro de 1798.

## **ESTRUCTURA DEL 2º REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE OLIVENZA**

El Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza quedaba, según esta nueva reorganización, compuesto de la siguiente manera:

Formado por dos batallones de cinco compañías cada uno. Total de 1600 plazas.

**Primer batallón**, comandado por el teniente coronel con sus respectivos ayudantes de órdenes, formado por las compañías impares 1,5,7 y 3 más la de Granaderos<sup>18</sup>.

**Segundo Batallón**, comandado por el Primer Sargento Mayor con los correspondientes ayudantes de órdenes, formado por las compañías pares 2, 6, 8 y 4 más la de cazadores.

**Estado Mayor** (20 plazas)<sup>19</sup>.

Un Coronel. Un Teniente coronel. Un Primer Sargento mayor. Un Segundo Sargento mayor. Dos Ayudantes. Un Cuartel Maestre. (encargado de la intendencia de todo el cuartel). Un Secretario. Un Capellán. Un Cirujano mayor. Seis ayudantes de cirujano. Un *Coronheiro*. (Responsable de la reparación de la caja de madera de las armas). Un Espingardero. (Responsable de la reparación de los mecanismos de las armas). Un Tambor mayor. (Oficial encargado de la banda de música). 1 Preboste. (juez militar)

La composición por compañías y el número de plazas de cada una de ellas era la siguiente:

**Primera compañía de fusileros** (159 plazas)

Un Capitán. Un teniente. Un Alférez. Dos Sargentos. Un Furriel. Un Porta banderas. Seis Cabos de escuadra. Cuatro Tambores y Pífanos. Ciento cuarenta y dos "*Anspeçadas*"<sup>20</sup> y soldados.

<sup>18</sup> El orden en que se numeran las compañías va en función de la antigüedad de sus jefes estando colocadas en formación de revista desde las alas hacia el centro.

<sup>19</sup> A.H.M.O. Serie II. Legajo 19. Personal, Mapas de diario. Estado mayor del regimiento en el estado del año 1800.

<sup>20</sup> El equivalente actual para el *Anspeçada* sería el de soldado de primera.

**Segunda compañía de fusileros** (157 plazas) en todo igual a la primera pero sólo con dos tambores.

**Tercera, cuarta, quinta sexta séptima y octava compañías** (156 Plazas) Iguales a la primera pero sin portabanderas y sólo dos tambores.

Dentro de esta estructura organizativa, cada regimiento contaba con dos compañías que eran consideradas la élite entre las demás compañías del regimiento, (compañía de cazadores y compañía de granaderos). Ocupaban en la formación los puestos de las alas, que eran considerados los de mayor distinción (granaderos en el flanco derecho, cazadores en el flanco izquierdo). Su misión en el ataque y defensa era también diferente del resto de compañías de línea.

La manera de actuar de estas dos compañías y su función específica como fuerzas de choque las hacía merecedoras de una mayor consideración. De igual manera, su uniformidad y armamento diferenciados del resto de compañías marcaba su estatus como compañías de élite.

Granaderos y cazadores eran los encargados de realizar las honras militares y, en su caso, de representar al regimiento. Se encargaban también de las guardias de cuartel y estaban exentos de algunos servicios rutinarios como el acarreo de agua o leña.

**Compañía de Granaderos.** Se sitúa y cubre el flanco derecho del regimiento (164 plazas).

Un Capitán. Un Teniente. Un Alférez. 2 Sargentos. Un Furriel. Seis cabos de escuadra. Dos Tambores. Ciento cincuenta soldados y anspeçadas. (incluidos Seis portadores de hachas, “*Portamachados*”<sup>21</sup>)

**Compañía de Cazadores.** Se sitúa y cubre el flanco izquierdo del regimiento (164 Plazas). Tiene la misma estructura que los granaderos pues al igual que esta compañía tienen 150 plazas de soldados. Sin los “*portamachados*”.

---

<sup>21</sup> La figura del *Portamachado* está contemplada dentro de la estructura de las compañías de granaderos en su función como compañía de élite del regimiento ya que al encabezar los asaltos a fortificaciones y brechas podían encontrarse con todo tipo de obstáculos que era imprescindible despejar.

Contaba además el regimiento con dos piezas de artillería de calibre 6 libras de bala que eran denominadas piezas regimentales. Para su servicio se destinaba una dotación de trece hombres por pieza, los cuales estaban debidamente entrenados en su manejo y funcionamiento.

Como puede verse por la composición de cada compañía, solía haber en ellas al menos dos tambores y varios pífanos. Ellos eran los soldados destinados a transmitir las órdenes, marcar los tiempos, o los ritmos de paso en las diferentes disposiciones en la formación de las compañías. Como una notable excepción, el Príncipe de Waldeck destaca en su informe, que nuestro regimiento contaba también con una banda de música bastante numerosa, pues en ella había además oboístas, música turca<sup>22</sup> y tambor grande.

### LA RECLUTA DE SOLDADOS

La ampliación del número de plazas a que obligaba el nuevo decreto de octubre va a suponer un enorme problema para el comandante. Desde un principio conseguir soldados para cubrir, no ya todas las plazas, si no la mayor parte posible de ellas, va a ser una lucha diaria.

A través de los documentos conocidos como “*mapas de diario*”, podemos ver de manera muy concreta hasta qué punto el regimiento estaba escaso de personal, llegando a faltar por lo general hasta un 40% de efectivos, y en algunas ocasiones hasta la mitad o más...<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Instrumentos de percusión como bombos, cajas y timbales.

<sup>23</sup> El mapa de diario es el resultado de la revista diaria que cada uno de los capitanes de las compañías pasaba a su respectiva unidad, recogiendo posteriormente todos los datos en un único documento donde quedaba reflejada cualquier incidencia dentro de las compañías, aspectos tan variados como el número de soldados disponibles, los desertores, los que tenían permisos o los enfermos entre otros.

**Imagen 2.** Mapa de diario con el resumen de estado del regimiento correspondiente al mes de Mayo de 1799.

En la esquina inferior derecha podemos apreciar el estado real de la tropa que componía el Regimiento. Sobre el total ideal de 1600 plazas, estaban disponibles 945 soldados, faltando por tanto 655, lo que suponía en esta ocasión un 40% de plazas vacantes.

16	7	20
2945	655	1600
4655		
6160		

**Imagen 3.** Detalle de la esquina inferior derecha del Mapa de diario de Mayo de 1799.

Para conseguir soldados, cada regimiento disponía de unos lugares o zonas determinadas donde podían efectuar las reclutas. Estos lugares eran designados específicamente para cada regimiento mediante un Decreto Real y comunicados a los responsables de los regimientos y a las autoridades locales, para que tuviesen conocimiento unos de dónde podían extraer los soldados, y los otros a quién debían enviarlos<sup>24</sup>.

La ley castigaba severamente la intrusión de las patrullas de reclutamientos en los distritos asignados a otro regimiento, a pesar de ello, eran frecuentes los actos de intrusión o las capturas ilegales de reclutas, no obstante, estaba permitido el asiento voluntario de plaza de un mozo, en un regimiento diferente al de su distrito de reclutamiento.

### DISTRITOS DE RECLUTAMIENTO

El Segundo regimiento de Infantería de Olivenza disponía de 16 distritos de reclutamiento, distribuidos por todo el Alentejo, algunos de ellos en lugares tan alejados de Olivenza como Odemira, en la costa atlántica. A pesar de ello las reclutas siempre eran escasas y resultaba muy difícil mantener medianamente al completo las plazas disponibles de soldados en cada una de las compañías.

En una provincia como el Alentejo, donde la despoblación era tan acusada, y dónde reclutaban nada más y nada menos que siete regimientos de infantería y cuatro de caballería, conseguir los hombres necesarios para completar las 1600 plazas era simplemente imposible<sup>25</sup>.

Los distritos dónde efectuaba el reclutamiento nuestro regimiento, designados por decreto real de 24 de Febrero de 1764, eran los siguientes:

En la misma plaza de Olivenza tenía como distrito la *freguesia* de Nuestra señora de la Concepción. *Vila-Viçosa* y su término. Villa de Alter do Chão y su término. *Villa de Chancellaria* y su término. *Concelho de Margem y Logumel*. La Villa de Sousel y su término. *La Villa de Alcáçovas* y su término. La *Villa de Torrão* y su término.

<sup>24</sup> *Collecção de Legislação Portuguesa desde a ultima compilação das Ordenanças*. Volume II. Lisboa. Tipografia Maigrense. 1829 Relação dos districtos q S.M. tem determinado para as levas e recrutas de todos e cada hum dos Regimentos do seu exército 24 de Fevereiro de 1764.

<sup>25</sup> A.H.M. 1ª DIV. 11ª. SEC. Nº 14 p 4 . *Carta del secretario de estado Luis Pinto de Sousa al príncipe Cristian de Waldeck*.

Y en la comarca de Beja tenía también como distritos propios de reclutamiento, la *villa de Beringel* y su término, la villa de *Faro* y la *villa de Odemira* y su término<sup>26</sup>. A lo largo de los años se produjeron algunas variaciones en la distribución de los distritos de reclutamiento, fundamentalmente debido a que el regimiento perdió en 1801 su plaza de guarnición y tuvo que asentarse en diferentes localidades. En la carta que el propio Coronel Carcome escribe desde el acuartelamiento de Santarém el 14 de Julio de 1802 a D. João de Almeida de Mello e Castro, presenta algunas variantes.<sup>27</sup>

En esta carta manda una relación con los antiguos lugares de reclutamiento, apareciendo los mismos que estaban designados desde 1764 más alguno otro nuevo. Las nuevas incorporaciones son<sup>28</sup>: *Vidigueira* y *Vila de Frades*. *Vila Alba* y *Vila de Vianna*.

Al abandonar la provincia del Alentejo y estar demasiado alejado de sus antiguos distritos de reclutamiento, Carcome solicita nuevos lugares para hacer la leva de reclutas, mientras que ofrece la posibilidad de disponer de los antiguos distritos para otros regimientos del Alentejo<sup>29</sup>.

Pero no sólo resultaba complicado conseguir soldados desde los distritos mas alejados. Las reclutas en el mismo término de Olivenza también fueron objeto de disputas. Al tener hasta 1788 permanentemente dos regimientos de infantería acuartelados en la población, el término tenía también divididos entre éstos sus distritos de reclutamiento.

Al pasar el Primer regimiento de infantería de Olivenza a la ciudad de Estremoz, no lo hicieron así sus distritos de reclutamiento, por lo que seguían reclutando en la ciudad. Esto originaba frecuentes disputas y conflictos a la hora de hacer las levas.

A su llegada al comando del regimiento, el coronel Carcome intentó solucionar y poner fin a esta extraña situación, pues alegaba en favor de su razona-

---

<sup>26</sup> *Collecção de Legislação Portuguesa desde a ultima compilação das Ordenanças*. Volume II. Lisboa. Tipografía Maigrense. 1829. *Relação dos districtos que Sua Magestade tem determinado para as levas, e recrutas, de todos e cada hum dos regimentos so seu exercito por Alvará de 24 de Fevereiro de 1764*.

<sup>27</sup> A.H.M.L. PT./Div/1/13/05/11. Oficio del Coronel Carcome al Secretario de Estado João de Almeida de Mello e Castro desde Santarém en 14 de julio de 1802

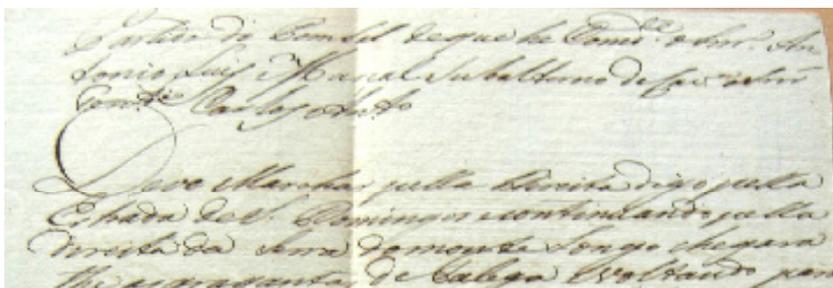
<sup>28</sup> *Ibidem*. Ant.

<sup>29</sup> A.H.M.O. Serie II. Legajo 16. Libro 2º. Copiador de cartas y oficios. 5 Julio de 1802. Fl. 93v.

miento que los mozos se ausentaban del pueblo durante los reclutamientos por miedo a tener que abandonar sus hogares y familias, mientras que si las reclutas se efectuaban para el Regimiento de Guarnición en el pueblo no tendrían necesidad de huir<sup>30</sup>.

Las bajas en las filas de la tropa se dejaban sentir especialmente en la época de verano, cuando muchos soldados solicitaban licencia para ir a trabajar en las labores del campo, estas licencias no solo eran concedidas sino que eran además promovidas y recomendadas por el propio Estado, debido a la escasez de mano de obra disponible para la agricultura<sup>31</sup>.

A medida que aumenta la tensión en la frontera, los preparativos para la campaña y las necesidad de rellenar las filas de las compañías son cada vez mas intensos<sup>32</sup>. Para conseguir soldados se recurre a cualquier medio. Así ocurrió en agosto de 1798, cuando se organiza la denominada Partida del *Pombal*, en la que se va a destinar un destacamento de caballería, que a las órdenes del capitán Antonio Luis Marçal, tendrá como misión dar una batida por todos los lugares recónditos de la frontera, capturar y traer para servir en la plaza a todas las personas que encuentren en ellos, sin distinción de sexo ni edad; hombres mujeres y niños.



**Imagen 4.** Partida del Pombal. Extracto. Olivenza 5 de Agosto de 1798.

<sup>30</sup> Ibidem.

<sup>31</sup> Ibidem.

<sup>32</sup> A.H.M.O. Serie II. Legajo 16. Libro 2º. Copiador de Cartas y Oficios. Libro 2º. *Carta Luis Pinto de Sousa, comunicando el movimiento y concentración de tropas en Badajoz.* 29 Agosto de 1800. Fls. 70-70v

Esta acuciante necesidad de rellenar los puestos vacantes en las listas de las compañías se pone claramente de manifiesto una vez más cuando con motivo de la celebración de las fiestas de la patrona del regimiento, Nuestra Señora de la Paz, a finales de agosto y primeros de septiembre del año 1800, es el propio regimiento quien organiza una serie de espectáculos públicos entre los que había representaciones de comedias y una corrida de toros. Mientras se estaba celebrando este último festejo, la tropa recibe órdenes de acordonar las bocacalles adyacentes a la plaza, atrapando para soldados a todos los mozos de dentro y fuera de la villa que allí habían acudido<sup>33</sup>.

Rellenar las filas del regimiento hasta completar las 1600 plazas será una tarea casi imposible en la que, como hemos podido comprobar, nuestro coronel pondrá todo su empeño desde el momento mismo de su llegada. Sin embargo, será esta una tarea que muy a su pesar, nunca pudo completar.

Este extremo lo podemos comprobar claramente en el mapa de estado de la plaza de Olivenza firmado por el Coronel, (en esos momentos también ejercía de gobernador de manera interina), a fecha 8 de Agosto de 1800, realizado unos pocos días antes de que el regimiento saliese definitivamente de la villa, en el nos muestra claramente el estado de las fuerzas que componían su guarnición. Del total de las 1600 plazas del regimiento de infantería, sólo se encontraban en Olivenza 909, si a ellas sumamos los aproximadamente 100 hombres que se hallaban destacados en la guarnición en Juromenha, nos arroja un total de 1009 hombres, lo que supone el 63% de la capacidad total del Regimiento.

---

<sup>33</sup> MAGALHÃES MEXIA, João De Deus: *Apontamentos 1791-1818*. AHMO, original en Biblioteca Pública de Elvas.



como es lógico, a lo largo de todo el siglo XVIII a la par que lo hace la moda civil<sup>34</sup>.

Para estos decretos se elaboran una serie de láminas con los dibujos de un oficial superior, un oficial inferior, un tambor y un soldado de los cuales se envía una copia a cada regimiento, sirviendo estas como modelos para el diseño y corte de los uniformes<sup>35</sup>.



**Imagen 6.** A.H.M.L. Diseño de los uniformes con los colores y divisa designados para el Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza en el decreto de 1764.

<sup>34</sup> *Collecção da Legislação Portuguesa desde a Ultima Compilação (1830)*, Lisboa, Tipografia Maigrense. Decreto de 24 de Marzo de 1764 sobre uniformidad.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

Se designa el azul ferrete, (azul Oscuro) como color de base para todo el ejército, distinguiéndose las diferentes unidades por el color de las solapas, bocamangas, y las vueltas del uniforme. La excepción es para los músicos, que irán uniformados de amarillo o rojo.

El Segundo Regimiento de Olivenza tendrá como distintivos el color amarillo en las solapas de la casaca, y azul en las vueltas y bocamangas, el reborde del sombrero también será amarillo.

Para la distribución de los uniformes se establecen una serie de almacenes provinciales. El correspondiente a la zona del Alentejo estaba en Estremoz, de dónde van a proceder los suministros de las telas y material para el regimiento<sup>36</sup>. Algunas prendas venían ya confeccionadas, pero otras sin embargo se confeccionaban en la propia población donde el regimiento tenía su sede, con el objeto de hacer algo que hoy se considera muy moderno pero que ya entonces estaba en uso, y es lo que denominamos hoy “dinamizar la economía”. Mediante pedido, se entregaban las telas a la secretaría del regimiento, que se encargaba a su vez de repartir el trabajo de confección entre los “*alfaiates*” locales<sup>37</sup>.

Las diferentes prendas en que se dividía el uniforme eran proporcionadas por el ejército, el cual se encargaba también de su renovación con periodicidad semestral, anual o bianual, estando perfectamente establecidos tanto los periodos de renovación como cada una de las prendas que se entregaban.

De esta manera sabemos que se entregaban dos camisas cada 6 meses, dos pares de pantalones, uno de cuartel y otro de parada o que los zapatos eran de un solo pie, (no había diferencia entre el pie derecho o el izquierdo) y se renovaban cada seis meses tanto las suelas como los tacones<sup>38</sup>.

A través de los informes redactados por el príncipe de Waldeck en su visita de inspección, podemos conocer cómo era la uniformidad que utilizaban nuestras tropas, lo describe así:

*“...Azul, con cañones amarillos y bandas azules. El coronel, algunos oficiales y músicos tenían cañones muy largos, hasta los brazos. El regi-*

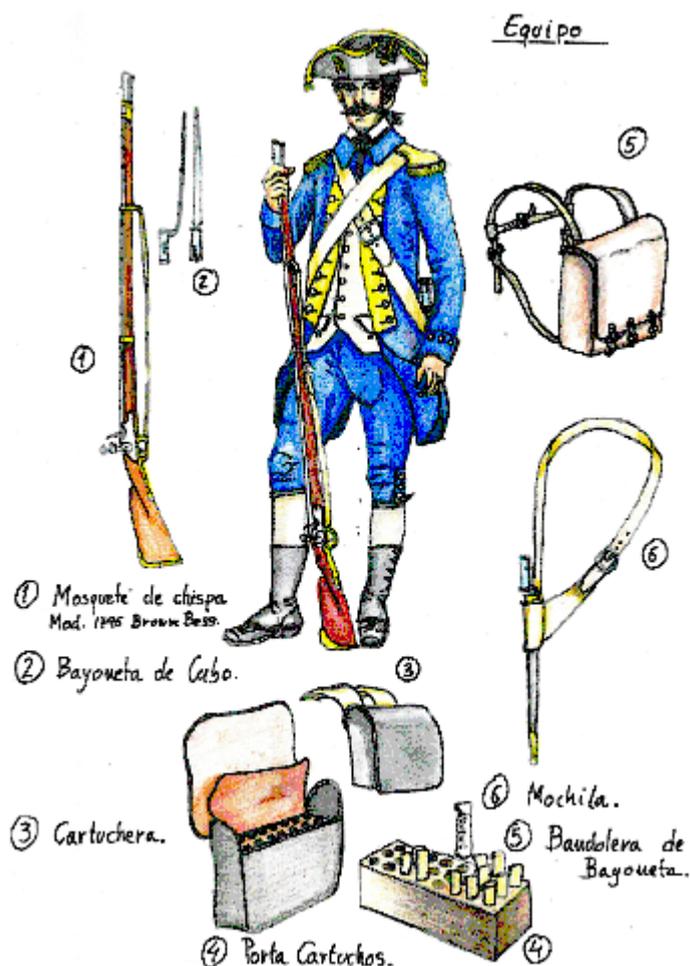
---

<sup>36</sup> Vid. Nota 18.

<sup>37</sup> RIBEIRO RODRIGUES, Manuel Antonio: “O regulamento de uniformes do conde de Lippe no reino e no ultramar”, *Actas Coloquio Historia Militar*, 2013, p. 309.

<sup>38</sup> AHM-DIV-3-26-17936.2 (33).

*miento entero, Oficiales y soldados tenían macizas dragonas de escamas. Véstias en Piqué, medias blancas y polainas de lino negras. Cintas de cuero negras en los sombreros....*"<sup>39</sup>.



**Imagen 7.** Soldado y equipo básico del Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza.

<sup>39</sup> DA COSTA GUEDES, Livio: *Op. cit.*, p. 290

Podemos constatar que, en general, se mantiene la uniformidad establecida por las ordenanzas del Conde de Lippe en cuanto a los colores y las divisas del uniforme, pero también podemos comprobar la presencia de algunos detalles diferenciadores con respecto al resto de unidades portuguesas, como las Charreteras o “dragonas”. Que en nuestro regimiento eran de escamas en metal latonado, mientras que en el resto de regimientos eran de paño. Observamos también la mezcla de unas prendas con elementos modernos junto con la utilización de modelos más antiguos o desfasados. Esto lo podemos apreciar cuando habla de una de las prendas interiores, la “*vestia*”, especie de chaleco que iba sobre la camisa, la cual describe como de “*piqué*”, un tipo de tejido que se había inventado en el Reino Unido muy poco tiempo antes, pero del que ya disponían nuestros soldados. Junto a estas piezas, con tejido a la moda, nos encontramos con otros elementos que demuestran algunos arcaísmos en el corte de los trajes, como los cañones excesivamente largos de las casacas, reminiscencia de tiempos pasados.

La evolución que sufren las prendas de vestir en la moda civil tiene su reflejo en la moda militar a lo largo del tiempo. Por ejemplo, las casacas y los chalecos poco a poco van encogiéndose y cerrándose por delante. Los sombreros comenzaron el S. XVII siendo de tres picos para ir encogiéndose progresivamente el pico central y pasar a ser un bicornio a finales del siglo<sup>40</sup>. De la misma manera se impone progresivamente el uso del pantalón al del calzón, que queda relegado a los oficiales de rango superior y a la celebración de determinadas ceremonias.

Al hablar anteriormente de la estructura del regimiento hacíamos referencia a dos compañías que formaban la élite del regimiento, Granaderos y Cazadores. El informe de inspección del Mariscal General hace también mención a ellos y a algunos elementos distintivos en la uniformidad de estas dos compañías. En el caso de la compañía de granaderos, con la utilización de los altos gorros de piel, típicos de este tipo de unidades o en referencia los cazadores con el uniforme color castaño.

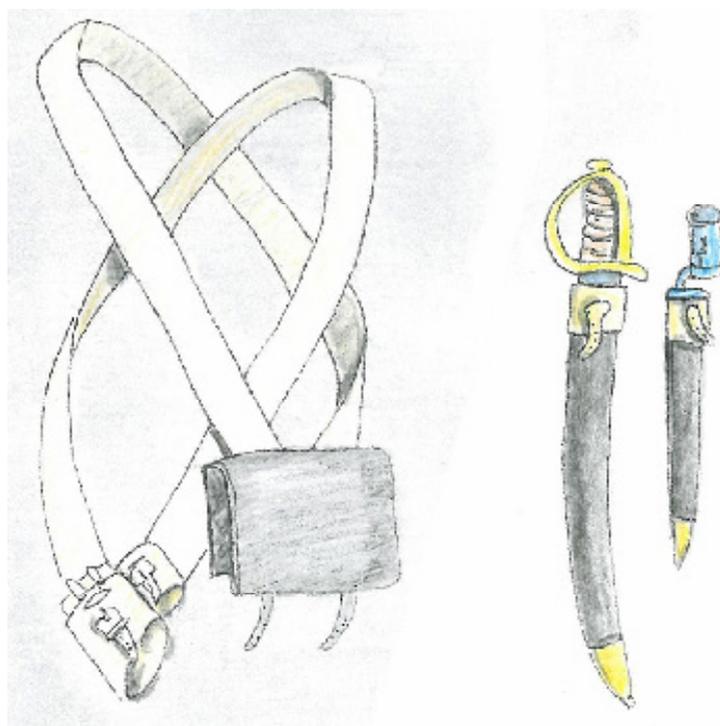
Estos elementos van a perdurar en las reformas del ejército introducidas en 1808, por el Mariscal en jefe del ejército portugués, el Británico William Car Beresford.

---

<sup>40</sup> RIBEIRO RODRIGUES, Manuel A. (2013): “*O Regulamento dos Uniformes do conde de Lippe no reino e no ultramar*”, en *Actas do XXI Coloquio de História Militar. Lisboa*.

## EQUIPO

El equipamiento individual básico de los soldados consistía en un mosquete o “*espingarda*” de chispa, una bayoneta y una cartuchera. Esta última iba sujeta por una correa en cuero blanco cruzado sobre el pecho y colgaba del costado derecho del soldado o bien, en un cinturón denominado “*Boldrié*”, también del mismo lado<sup>41</sup>. En algunos casos se disponía de otra correa hacia el lado izquierdo de donde se sujetaba una pequeña espada de infantería ancha y corta denominada “*Terçado o chifarote*” junto con la propia bayoneta.

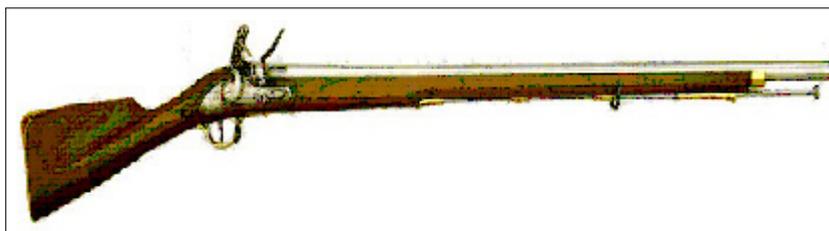


**Imagen 8.** Equipo individual. Corraje, cartuchera, espada de infantería o *Terçado* y bayoneta. En sus fundas.

<sup>41</sup> AHM-DIV-3-26-17936.1 (18).

En la visita que el Príncipe de Waldeck realiza a nuestra unidad no sólo pasa revista a las tropas. También va al campo de maniobras que el regimiento disponía en “*Val da Lebre*”, a un cuarto de hora de distancia del pueblo<sup>42</sup>, para ver directamente en campo las evoluciones de las diferentes formaciones de las compañías. Esto le va a permitir no solo ver la disciplina y orden de las tropas en sus movimientos, también la capacidad de hacer fuego y la calidad del armamento de que disponían.

Por la descripción que hace del armamento, al decir de los mosquetes que a la hora de efectuar los disparos muchas “*espingardas*” disparaban solas y además las describe como “*muito Cumpridas*”, podríamos identificar ese tipo de armas con el mosquete modelo inglés Long Land Patern, el mayor de los modelos Brown Bess, un arma con un caño de 1,17 m, que unido a la bayoneta nos proporcionaba un arma de mas de 1,80 m.



**Imagen 9.** Mosquete de chispa de fabricación británica  
Brown Bess, modelo Long Patern. 1796.

Al igual que ocurre con la uniformidad, en cuanto al equipo también da algunas pistas sobre el armamento y aspecto de las unidades de élite del regimiento

*“...los cazadores se distinguen por tener fusiles más cortos y por llevar bolsas colgadas en bandolera sobre la casaca cerrada. El coronel vestía un traje especial de cazador, los granaderos tenían gorros altos de piel”<sup>43</sup>.*

<sup>42</sup> DA COSTA GUEDES, Livio: *Op. cit.*, p. 292.

<sup>43</sup> DA COSTA GUEDES, Livio: *Op. cit.* p. 293.

Para las ocasiones en que el soldado debía efectuar marchas o desplazamientos, disponía además de una mochila de cuero donde podía guardar las mudas de ropa necesarias, junto con sus efectos personales y de aseo.

En la conclusión de su informe, y a pesar de todas las carencias de equipamiento y uniformidad, la falta de orden y disciplina, la impresión sobre el Regimiento de Infantería de Olivenza es favorable. Concluye diciendo que el uniforme es de buena calidad y los soldados se presentan limpios, aseados, y con el equipo en consonancia<sup>44</sup>.

### SANIDAD Y FORMACIÓN

Como ya hemos comentado, el coronel Carcome no va a descuidar ningún aspecto de la vida del regimiento. A pesar de las duras medidas que se ve obligado a tomar para procurar disciplina y la recluta de nuevos soldados, no va a descuidar ni la formación militar, ni la instrucción académica de sus soldados. Muy especialmente va a mostrar su sensibilización y preocupación en los campos de la salud y la atención sanitaria de los hombres a su cargo.

Durante el tiempo que permaneció como Comandante del Regimiento, estableció aulas de letras para enseñar a leer y escribir a los soldados y otras de matemáticas para enseñar a contar y dibujo para los más avanzados. Estaba convencido de que los soldados con mejor formación resultaban mejores soldados y mejores personas<sup>45</sup>. Los soldados que se apuntaban a las clases estaban exentos de determinados servicios, siempre que demostraran aprovechamiento en ellas.

Si tenemos en cuenta la escasez de soldados en el regimiento y la dificultad que esto suponía para poder realizar los servicios de guardia y de diario en los cuarteles, nos podemos hacer una idea de la importancia que suponía para nuestro coronel la formación de sus soldados.

En cuanto a la atención sanitaria, como podemos comprobar por los oficios registrados en uno de los libros mayores del Regimiento<sup>46</sup>, esta fue una prioridad y una constante lucha desde el comienzo del mandato.

---

<sup>44</sup> Ibidem, p.290.

<sup>45</sup> A.H.M.O. Serie II. Legajo 16 Libro 2º, Copiador de cartas y oficios. 5 Julio de 1802. Fl. 93v.

<sup>46</sup> Ibidem. Diversos.

La cobertura sanitaria a las tropas era dispensada en el hospital militar de San Juan de Dios de nuestra ciudad. En sus instalaciones recibían atención médica tanto los soldados del Regimiento de infantería como a la tropa de caballería.



**Imagen 10.** Hospital militar de San Juan de Dios en Olivenza, situado en interior del baluarte de su mismo nombre.

A la llegada de Carcome al regimiento el hospital, como el resto de departamentos militares, era un auténtico desastre. El médico titular del hospital era ya un anciano. Ejercía su trabajo de manera negligente y descuidada, encontrándose el hospital prácticamente en el abandono<sup>47</sup>.

Este grave problema no tiene espera, por lo que el 16 de marzo, tan solo dos días después de su llegada al regimiento, escribe la primera de las cartas que en este sentido dirigirá al Estado Mayor.

---

<sup>47</sup> Ibidem.

Carcome no se anda por las ramas al describir la situación en que se encuentra el hospital, mostrándose directo y duro al describir la situación sanitaria de la plaza. El correo que dirige en esa fecha al Secretario de Estado, Luis Pinto de Sousa, es muy claro al describir la situación de abandono en que se encuentra el hospital militar de Olivenza. No muestra tampoco dudas a la hora de señalar, con nombre y apellidos, al responsable de esta situación: el cirujano jefe del hospital.

*“...no habiendo pasado mas que de un simple curandero, su decrepita salud y achaques lo imposibilitan para el desempeño de su labor...”*<sup>48</sup>

En esta misma carta propone Carcome como solución alternativa, la sustitución del anciano *Diogo Moniz* por un joven y talentoso médico de la localidad, de acreditada y reconocida formación, que además cuenta con las mejores referencias, el oliventino *João Antonio de Carvalho*.

La situación del hospital, lejos de mejorar empeora. Y lo hace de manera escandalosa, como podemos ver reflejada en otra misiva de fecha 20 de abril. En ella, el Coronel pone en conocimiento del Secretario de Estado los hechos ocurridos en el hospital de la plaza, donde ya son varios los soldados muertos por la mala praxis del médico jefe. El terrible suceso acaecido a un soldado de caballería que hacía tres días había muerto, “*o fue asesinado*”<sup>49</sup>, por el inhábil médico. En fecha 20 de abril había vuelto a suceder lo mismo con un soldado de la segunda compañía, al que este médico había decidido trepanar con el fin de solucionar una fractura de cráneo.

Se realiza la intervención, a pesar de contar con la opinión en contra de los cirujanos mayores de ambos regimientos, los cuales no veían indicios de tal fractura. Como era previsible, se produce la muerte del soldado. Carcome inmediatamente ordena que se le practique la autopsia al cadáver del soldado. Como resultado se comprueba que efectivamente no padecía fractura alguna.

Estos hechos llegarán al conocimiento público y suponen un enorme escándalo en la localidad, por lo que solicita se pongan inmediatamente también en conocimiento “*do Phísico Mor do Exercito*”, para que cuanto antes se

---

<sup>48</sup> Ibidem, pp. 10-10v.

<sup>49</sup> A.H.M.O. Serie II. Legajo 16. Libro 2º. Copiador de cartas y oficios del Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza, Coronel Carcome en su carta de 20 de Abril de 1798 al Secretario de Estado Luis Pinto de Sousa.

le releve de su puesto y se dé pronta solución a la situación del hospital, que nuestro coronel califica ya como “*Guilhotina*”<sup>50</sup>.

Tanto el regimiento de infantería como el de caballería son afectados directamente por este grave problema. Con objeto de facilitar su resolución proponen al Tesorero General de la Provincia una alternativa salomónica. El 8 de julio de 1798, ante la falta de determinación al respecto, ambos comandantes militares redactan en conjunto una carta en la que denuncian la insostenible situación del hospital. En ella plantean que el viejo y enfermo doctor sea relevado de sus funciones, manteniéndolo no obstante de forma honoraria en el cargo, y que su puesto sea ocupado de forma efectiva por el joven João Antonio de Carvalho, el cual desinteresadamente se ofrece como segundo médico para ejercer en el hospital.

Ante la inactividad de las autoridades y la falta de soluciones, como último recurso, y siendo conscientes del riesgo que suponía saltarse la cadena de mando, ambos coroneles dirigen finalmente su petición a la mismísima Reina, Doña María I, a quien le exponen en un correo el problema y la solución. Por un lado buscan solucionar de una vez el problema sanitario, y por otro, asegurarse que sea el doctor oliventino quien ocupe la plaza de médico titular, con designación oficial y sueldo<sup>51</sup>.

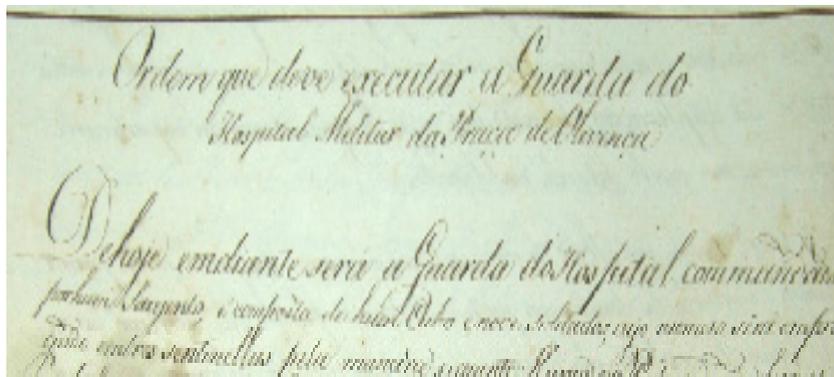
Este correo debió surtir su efecto, pues no se vuelven a repetir las quejas por el funcionamiento del hospital militar durante el resto del tiempo que el regimiento permanece en la plaza de Olivenza. Será bastante mas adelante, ya en 1801, en un correo dirigido al teniente General, Marqués de Angeja, donde Carcome haga una referencia de pasada sobre este tema, hecho del que se siente orgulloso por el beneficio y provecho que supuso para la tropa.

La preocupación por el buen funcionamiento y atención sanitaria para los soldados no se limitaba a la sustitución de un médico por otro. Poco antes de la salida del regimiento de Olivenza, Carcome redacta un reglamento de uso interno para el buen funcionamiento del hospital que iba a regular las visitas, las guardias de los médico, e incluso las comidas de los enfermos.

---

<sup>50</sup> Ibidem. En el mismo correo.

<sup>51</sup> A.H.M.O. Serie II. legajo 16. Libro 2º Copiador de cartas y oficios del Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza. Agosto de 1798.



**Imagen 11.** Reglamento para el Funcionamiento del Hospital militar de San Juan de Dios en Olivenza, Agosto de 1800

## EL REGIMIENTO EN LA VIDA PÚBLICA

Para finalizar me gustaría, a modo de curiosidad, traer hasta estas páginas una ceremonia de rendición de honores realizada por el Regimiento y que demuestra hasta qué punto estas tropas estaban integradas y formaban parte del tejido social de la ciudad.

Se trata de un pasaje del informe de Cristian de Waldeck, donde relata de una manera muy descriptiva una antigua costumbre del Regimiento, la cual tuvo ocasión de presenciar poco antes de partir para la ciudad de Elvas, al coincidir la visita con los días más señalados de la Semana Santa:

“El domingo de resurrección, en el desfile procesional de este día, el regimiento entero recibe en formación, frente a la iglesia de Santa María, a la procesión. A la salida presentan armas, y al paso de la imagen del Santísimo, levantan las armas con el brazo derecho, se descubren la cabeza con la mano izquierda y se arrodillan sobre la rodilla derecha mientras depositan el arma en el suelo, después se levantan, vuelven a cubrirse y armas al hombro, todo ejecutado con corrección en los tiempos y gran coordinación, después, disparan tres salvas de honor hacia el frente(...). La ceremonia termina cuando las dos piezas regimentales disparan también una salva que pone fin al acto”<sup>52</sup>.

<sup>52</sup> DA COSTA GUEDES, Livio: *Op. cit.*, pp. 290-300.

## CONCLUSIÓN

Olivenza fue plaza fuerte no solo por la fortaleza de sus murallas, también por la guarnición destinada a su defensa. El 2º Regimiento de Infantería de Olivenza<sup>53</sup> es una unidad militar ligada a Olivenza desde su nacimiento, que permanece en nuestra ciudad hasta que se ve obligada a salir de ella en cumplimiento de las órdenes del plan de defensa del reino.

Como unidad militar del ejército regular portugués, tiene aquí sus cuarteles y su destino como guarnición. Nuestra ciudad y su territorio están ligados a este cuerpo. Juntos evolucionan a lo largo de los años, pasando del primitivo tercio de Olivenza al actual regimiento de infantería número 15, acuartelado en la ciudad de Tomar.

En marzo de 1798, cuando llega el nuevo comandante, D José Carcome Lobo, es una unidad deshecha, sin estructura, sin disciplina ni comando. En pocos meses y en un ambiente prebélico, será el hombre encargado de poner al día estas tropas, llenar las vacantes en sus filas, organizarlas y hacer de ellas un cuerpo operativo y capaz de entrar en combate, como sucedió en 1801 *en Arronches y Flor da Rosa*<sup>54</sup>.

Es de justicia reconocer el trabajo y profesionalidad de una persona que demostró a lo largo de los años que pasó como responsable del regimiento su pericia como comandante militar, la preocupación en el trato a sus subordinados y el cuidado a los soldados que formaban sus compañías.

Se ocupó de vestirlos y equiparlos convenientemente, de proporcionarles alojamiento y darles un servicio sanitario adecuado, incluso a costa de recibir alguna reprimenda. Mandó a los enfermos a tomar las aguas a Caldas da Rainha, y estableció aulas de letras para aprender a leer y escribir, y de matemáticas para contar y “*riscar*”, porque afirmaba que los hombres instruidos son mejores personas y mejores soldados.

En definitiva, es el **Segundo Regimiento de Infantería de Olivenza** una unidad militar ligada a Olivenza, que ha formado parte de nuestra historia y

<sup>53</sup> La reforma del ejército portugués de 1806 reestructura la infantería portuguesa en 24 regimientos, correspondiendo el nº 15 al 2º Regimiento de Olivenza.

<sup>54</sup> En 29 de mayo de 1801, esta unidad, junto con efectivos del Primer Regimiento de Infantería de Olivenza, será la protagonista frente a la villa de Arronches, de una de las pocas batallas en campo abierto que van a tener lugar en la campaña de la Guerra de las Naranjas entre el ejército portugués y el ejército español. AMARAL, M. (2004): *Olivenza 1801*.

donde muchos de nosotros tendremos casi con total seguridad parte de nuestras propias raíces.

## DOCUMENTACIÓN Y FUENTES MANUSCRITAS

### **Arquivo Nacional da Torre do Tombo. (A.N.T.T.)**

- PT-ADLSB-PRQ-PLSB05-001-B2\_m0886. *libro de registros de bautismos 1744-1757*, fol 79.

### **Arquivo Histórico Militar de Lisboa (A.H.M.L.),** Direção de História e Cultura Militar.

- PT./Div/1/11/14/14/ p 4 . *Carta del secretario de estado Luis Pinto de Sousa al príncipe Cristian de Waldeck.*
- PT./Div/1/13/05/11. Oficio del Coronel Carcome al Secretario de Estado João de Almeida de Mello e Castro desde Santarém en 14 de julio de 1802.
- PT/Div/1/13/05/11 Carta del Coronel carcome desde Santarém solicitando nuevos distritos de reclutamiento para el Regimiento.
- PT\_AHM-DIV-1-11-06-14\_m0001. Fardamento para o Regimento. 25 Novembro 1796.
- PT/Div/3/26/17936.2 (33) Uniformidade.
- PT/Div/3/26/18005 (24) Uniformidade.

### **Archivo Histórico Militar de Madrid (A.H.M.M.)**

- Colección General de documentos 5/3/5/34. Diario que contiene los movimientos y operaciones del ejército contra Portugal, año de 1801.
- Colección General de documentos 5/3/5/43 Diario de las ocurrencias y operaciones de la 2ª Div. de este Ejtº. al mando del Generalísima Príncipe de la Paz. 1801.

### **Arquivo Histórico Municipal de Elvas.(A.H.M.E.)**

- Elementos para um dicionario de geographia e historia portuguesa: Concelho d'elvas e extinctos de Barbacena, Villa Boím e Villa Fernando. Almada, Vitorino de . Typ. Elvense 1888-1891.

[WWW.bdalentejo.net/BDAObra/BDADigital/Obra.aspx?id=255#](http://WWW.bdalentejo.net/BDAObra/BDADigital/Obra.aspx?id=255#)

### **Archivo Histórico Municipal de Olivenza (A.H.M.O.)**

- Legajo 16. Libro 2º, Serie II/c.c. Fondo Documental Marçal Cary. Documentación Carcome Lobo Copiador de cartas y oficios.
- Legajo 17. Libro 2º, Serie II/c.c. Fondo Documental Marçal Cary. Documentación Carcome Lobo. Correspondencia.
- Legajo 19. Serie II/c.c. Fondo Documental Marçal Cary . Carpetas 1-8
- Legajo 20. Serie II/c.c. Fondo Documental Marçal Cary . Carpetas 1-15

**Collecção de Legislação Portuguesa desde a ultima compilação das Ordenanças.** Volume II- IV. Lisboa. Tipografia Maignense.1829 Collecção de diversos Alvarás e Decretos.

### **BIBLIOGRAFIA**

- AMARAL, Manuel: *Olivenza 1801Portugal em Guerra do Guadiana ao Paraguai.*, Tribuna da História. Lisboa. 2004.
- AMARAL, Manuel: *As Ordenanças y as milicias portuguesas de 1570 a 1834.*, Guardamor. Lisboa. 2006.
- BANHA, Teotonio: *Legião Portuguesa ao Serviço de Napoleão*, Caleidoscopio. Lisboa. 2007.
- XXI Coloquio de História Militar: Actas. “250 anos da chegada do Conde de Lippe a portugal”. Comissão portuguesa de História Militar. Lisboa. 2013.
- CAYETANO ROSADO, Moisés: “Red Extremeño-Alentejana de ciudades abaluartadas”. En *Actas del VIII Congreso de Estudios Extremeños*. Diputación Provincial de Badajoz-Junta de Extremadura . Badajoz. 2007.
- CENTENO, João: *O Exército português na guerra peninsular*, Vol 1. 1807-1810, Prefacio-Edição de Livros e Revistas, Lda. . Lisboa.2008.
- Collecção da Legislação Portuguesa desde a Ultima Compilação*, Volms. 1-6, Tipografia Maignense. Lisboa. 1830.
- DA COSTA GUEDES, Livio: *A viagem de Christian, Principe de Waldeck, ao Alentejo e ao Algarve descrita pelo Barão Von Wiederhold.1798.* in

- Separta do 59e 60ª volume do Boletim do Arquivo Histórico Militar.* Arquivo Histórico Militar. Lisboa. 1992.
- LEDESMA ABRANTES, Ventura: *O Património de Sereníssima Casa de Bragança em Olivença.* Imperio Lda. Lisboa. 1954
- LIMPO PÍRIZ, Luis: *Olivenza en la Guerra de la Independencia.* Caja de Extremadura. Tecnigraf. S.A. Badajoz. 2009
- LIMPO PÍRIZ, Luis: “Olivenza: Triunfo y fracaso de Godoy”, en *La larga agonía del extremeño Godoy, Cartas a Pepita Tudó 1808-1851*, Parlamento de Extremadura. Mérida. 2015.
- MAGAJHÃES MEXIA, João de Deus: *Apontamentos.* A.H.M.O, (original en Biblioteca Pública de Elvas), 1791-1818.
- MARABEL MATOS, Jacinto J.: “O Corneteiro de Badajoz”1. En *Revista de Estudios Extremeños* Tomo LXXII. Nº 11, pp. 1091-1118. Diputación de Badajoz. Badajoz. 2016.
- RIBEIRO RODRIGUES, Manuel A.: *O Regulamento dos Uniformes do conde de Lippe no reino e no ultramar*, en Actas do XXI Coloquio de História Militar. Comissão portuguesa de História Militar. Lisboa. 2013.
- ROSADO VIEIRA, Rui: *Centros Urbanos no Alentejo Fronteiriço. Campo Maior, Elvas e Olivença (do início do século XVI a meados do século XVII).* Livros Horizonte. Lisboa.1999
- SANCHES GARCIA, Rosa y LIMPO PIRIZ, Luis: *El enclave de Olivenza.*, Universidad de Extremadura. Cáceres.1994.
- SANCHES RUBIO, Carlos: *El atlas Medicci de Lorenzo Possi, 1687.* Badajoz. Fundación Caja Badajoz. 2014.
- SELVAGEM, Carlos: *Portugal militar, Compendio de historia militar de Portugal*, Imprensa Nacional, Casa da Moeda. Lisboa. 1991.
- TESTON NUÑEZ, Isabel; SANCHEZ RUBIO, Jose y SANCHEZ RUBIO, Carlos: *Planos guerra y frontera, la Raya Luso-Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo.* Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Junta de Extremadura. Mérida. 2003.
- TORRES CENTENO, João: *O Exército português na Guerra Peninular. Do Rosilhão ao fim da segunda Invasão Francesa* Vol 1. Prefacio- Ed. de Libros e Revistas. Lisboa. 2008.

- TORRES CENTENO, João: *O Exército português na Guerra Peninular. A liquidação de Exército português e a criação da Legião Portuguesa*. Vol 2. Prefacio- Ed. de Livros e Revistas. Lisboa. 2008.
- VALLECILLO TEODORO, Miguel A.: *Olivenza en su historia*. Badajoz. 1ª Ed. 1993.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando: *La Guerra de la Independencia en Badajoz: Fuentes Francesas 1ª memorias*. Diputación de Badajoz. Badajoz. 2003.
- VÁZQUEZ FERRERA, Juan M. y LIMPO PIRIZ, Luis: “Atentado contra el Patrimonio de la Raya Ibérica, Vaciado del Baluarte de San Juan de Dios en Olivenza”. En Revista *O Pelourinho* Nº17. Excma. Diputación de Badajoz. Badajoz. 2013.